

La jornadas de los Juegos Deportivos Municipales están pensadas para dar cabida en una competición local a deportistas NO federados, alumnado de las Escuelas Deportivas Municipales y a todo el alumnado en edad escolar del Municipio de Torremolinos.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

1.1. Condiciones de Participación

Podrán participar todas las asociaciones, centros escolares, clubes, entidades y personas que lo deseen.

La reglamentación que rige los Juegos Deportivos Municipales en Natación es la presente Normativa y la Normativa General de los Juegos Deportivos Municipales.

No se admite la participación de deportistas con licencia federativa en la especialidad de Natación o Triatlón en la temporada 2024-2025.

Para adquirir la condición de participante se deberá inscribir previamente en la Piscina Olímpica “Virgen del Carmen” 1 en horario de la Natación Escuela de lunes a viernes de 17-20 horas y los sábados de 9:30-12:30 (información al monitor o monitora de la actividad).

La inscripción de deportistas, en aplicación de la Normativa General de los 32 Juegos Deportivos Municipales, es responsabilidad de la persona delegada del equipo o club o de las personas particulares, mayores de edad, a cargo del menor o la menor participante.

Las personas deberán presentar la documentación de inscripción recogida al final de esta normativa.

1.2. Fechas de inscripción

La inscripción de entidades y deportistas deberá realizarse durante el mes de abril de 2025.

1.3. Lugares de información.

Deberán dirigirse al monitor o la monitora de la Escuela Municipal de la Actividad en horario de clase para consultar los detalles de la competición.

2. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN.

2.1. Categorías.

La edad será la correspondiente a fecha 31 de diciembre de 2025.

Categoría	Edad
Prebenjamín	6-7 años

Benjamín	8-9 años
Alevín	10-11 años
Infantil	12-13 años

2.2. Fecha Competición.

La competición tendrá lugar el 2º o 3º sábado del mes de mayo de 2025 en la Piscina Olímpica Municipal “Virgen del Carmen” I en horario de 9:30-12:30 disponiendo de 4 calles con ancho de 2 metros pegadas a la grada, NO permitiéndose la salida desde el podium.

Con objeto de interceder lo menos posible en el normal funcionamiento de la instalación, el Club Natación Torremolinos ocupará sus calles, mientras que el Club Triatlón pasará a ocupar de la calle 7 a la 4 y el Club Al-andalus reducirá el espacio de dos calles a una calle ya que estará en la competición manteniendo todo el mundo el horario de alquiler hasta la fecha. El nado libre tendrá dos calles y habrá que anular el baño familiar invitando a estas personas a acudir con sus niños y niñas a ver la competición a las gradas.

El acceso a las gradas será libre y gratuito, de manera puntual se permitirán fotos y vídeos de la Competición NO de los usuarios y usuarias de la instalación.

Con objeto de no molestar al buen desarrollo de la competición no se permitirá el acceso de los usuarios y usuarias y clubes por el lado de la competición sino por el lado contrario, quedando el acceso cortado.

2.3. Jornada.

Tanto público como deportistas estarán en gradas, se irá llamando por megafonía a deportistas que bajarán por las escaleras con dos series de antelación y se colocarán en cámara de llamada pasando después a cámara de salida y de ahí a la competición. La Jornada se distribuirá (horarios orientativos):

- 9:30-10:15 Nado libre.
 - Prebenjamín masculino 50 metros libre.
 - Prebenjamín femenino 50 metros libre.
 - Benjamín masculino y femenino 50 metros libre.
 - Alevín masculino y femenino 50 metros libre.
 - Infantil masculino y femenino 50 metros libre.
- 10:15-11:00 Natación Adaptada libre
 - Según las categorías “S” inscritas 50 metros libre.
- 11-11:45 Nado espalda
 - Prebenjamín masculino y femenino 50 metros espalda.
 - Benjamín masculino y femenino 50 metros espalda.
 - Alevín masculino y femenino 50 metros espalda.
 - Infantil masculino y femenino 50 metros espalda
- 11:45-12:30 Natación Adaptada espalda

- Según las categorías “S” inscritas 50 metros espalda.

Si, por cualquier circunstancia, hay muchas inscripciones y no se pueden realizar las dos pruebas (libre y espalda), se realizará sólo la de estilo libre pero no se podrá sobrepasar el tiempo de la Jornada de 9:30-12:30. En dicho caso la clasificación será la de la prueba en cada categoría y sexo.

O bien, se puede organizar las actividades en primer lugar Natación Escuela y después la Natación Adaptada. De todos modos resulta más interesante realizar las pruebas de nado libre (crol) en todas sus categorías y de nado espalda en todas sus categorías con objeto de que el público y niños y niñas vean y sean consciente de la dificultad con la que se encuentran determinadas personas a la hora de realizar actividad física.

3. REGLAMENTO TÉCNICO NATACIÓN Y NATACIÓN ADAPTADA.

1. Cada participante tendrá que participar en tantas pruebas individuales como haya dado que el resultado final será la puntuación obtenida en las dos pruebas.
2. La persona participante podrá salir desde el bordillo o desde la pared en las pruebas en las que haya salto, NO DESDE EL POYETE DE SALIDA, bien de pie o de cabeza.
3. Se permitirán dos salidas.
4. En las pruebas habrá un máximo de 4 nadadores o nadadoras, una por cada calle.
5. Estilo libre (como especifica el Reglamento de Natación N.5.1) significa que, en una prueba así llamada, el nadador puede nadar cualquier estilo.
6. Estilo espalda (como especifica el Reglamento de Natación N.6.2) significa deberá nadar sobre su espalda pudiendo incluir un balanceo, sin llegar, a los 90 grados desde la horizontal.
7. La natación adaptada se regirá por el mismo reglamento técnico y estará integrada en la competición.

4. COMITÉ TÉCNICO Y ARBITRAL. RESTO PERSONAL.

El comité técnico podrá ver modificado su horario para organización del evento, grosso modo en horario laboral o de 9 a 14 horas. Lo formarán:

- 1 representante de la Delegación Deportes del Ayuntamiento Torremolinos que coordinará el evento.
- 1 representante de Natación designado por la subcontrata a solicitud de la Delegación Deportes que confeccionará las series y resultados.
- 1 representante de Natación Adaptada designado por un club local.
- 2 representantes de la subcontrata de monitores y monitoras deportivas que trabajen en el horario de la Jornada, 1 responsable salida y 1 responsable cronometraje.
- 4-5 voluntarios, voluntarias o personal de apoyo para realizar el cronometraje y ayudar en la infraestructura de la competición.

En cuanto al resto de personal no hará falta ningún servicio adicional, sólo informar a Conserjería, limpieza, socorristas y monitores/as del desarrollo del evento.

En caso de niños y niñas que no quieran participar en la competición y que ese día tengan actividad, se les invitará a asistir a verla o bien podrán ir en su mismo horario a actividad dirigida en la piscina “Virgen del Carmen” 2.

Con objeto de descongestionar los vestuarios de usuarios y usuarias adultas durante la competición se podrán utilizar los vestuarios auxiliares (sótano 50 metros).

5. INFRAESTRUCTURA.

- 4 calles de 2 metros pegadas a la pared (calles 10,9,8,7).
- 1 cartel del evento.
- Acceso al ordenador de piscina para sacar los resultados.
- 1 equipo de megafonía con micro.
- 5 pancartas publicitarias de la Delegación Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos.
- 1 tablón de corcho de libro.
- El resto del material será el que haya en la instalación.

6. PREMIOS.

6.1. Puntuación.

Puntuarán todo deportista según el siguiente baremo:

- 1º Puntos 5.
- 2º Puntos 4.
- 3º Puntos 3.
- 4º Puntos 2.
- 5º Puntos 1.
- Resto: no puntúa.

6.2. Premios.

El resultado que se alzará con el PREMIO DE NADADOR O NADADORA COMPLETO en cada categoría y sexo saldrá del que alcance la máxima puntuación en las dos pruebas individuales (libre y espalda).

Recibirán premio el 1º, 2º y 3º clasificado en la puntuación total de cada categoría y sexo. A todas aquellas personas premiadas se les llamará y se les citará para la entrega de premios. Este año se repartirán 38 premios (adjunto resultados). La fecha para la recogida de premios se realizará en el evento de entrega de premios de la 32 edición de los Juegos Deportivos Municipales 2023-2024 cuya fecha está por determinar.

HOJA DE INSCRIPCIÓN
XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

PARTICIPANTE

NOMBRE Y APELLIDOS :

CLUB o ESCUELA DEPORTIVA:

PRUEBAS:

CATEGORÍA:

TELÉFONO CONTACTO:

D.N.I.:

CORREO ELECTRÓNICO:

IMÁGENES y DATOS:

REGLAMENTO (E) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de Abril de 2016 relativo a la protección de estos datos y por el que se deroga Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

La Delegacion de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos informa que se podrán tomar imágenes (fotografía o filme) de los jugadores o jugador de su equipo y se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento. En ocasiones son los propios medios de comunicación quienes, para ilustrar noticias o reportajes de interés público, nos solicitan poder tomar fotografías o videos del desarrollo de nuestras actividades o eventos, pudiendo aparecer imagen/voz/ identidad de algún componente de su equipo.
Si bien comunicales que primaría el derecho a la información.

La Delegacion de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos, le informa que sus datos se integrarán en un fichero de datos informatizado y podrán ser utilizados por dicho organismo público, para la gestión de la relación, la prestación, o entrega adecuada de los productos o servicios solicitados, la gestión de los cobros y los pagos consecuencia de los mismos y para mantenerle informado. Asimismo se hace expresa mención que la Delegacion de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos con domicilio en C/Pedro Navarro Bruna, S/n – 29620 – Torremolinos (Málaga), es la destinataria final de dichos datos, y que los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición de sus datos personales en los términos legales, mediante carta dirigida por escrito a la dirección indicada anteriormente.

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL DEL MENOR PARA AUTORIZACION.

Firmado.:

Torremolinos, a de de 20.....

ENTREGAR ESTA HOJA EN LA CONSERJERÍA DE PISCINA
Delegación de Deportes del Ayuntamiento Torremolinos